



AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

SESION ORDINARIA

En uso de las atribuciones que me confieren las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se convoca la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** del Ayuntamiento en sesión **ORDINARIA**, que se celebrará el **MARTES día 21/01/2025 a las 09:15 HORAS**, en primera convocatoria y en segunda una hora después, en el Salón de Reuniones de la Casa Consistorial.

Le recuerdo que es obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que se lo impida, y que con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia.

A partir de la fecha de la convocatoria tiene a su disposición en el lugar designado al efecto en las Oficinas Municipales y dependientes de la Secretaría del Ayuntamiento, los expedientes incoados y que se someterán a la consideración de la Junta de Gobierno Local.

Punto

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA:
- ORDINARIA DEL DIA 17 DE ENERO DE 2.025.
2. DENEGAR LA SOLICITUD DE LICENCIA URBANÍSTICA PARA LA SEGREGACIÓN DE LA PARCELA Nº 23 DEL POLÍGONO Nº 50 DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE NAVALCARNERO.
3. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO DE LA FEMP PARA EL SUMINISTRO DE GAS.
4. APROBACION DE FACTURAS CORRESPONDIENTES A DIVERSOS CONTRATOS Y CONCESIONES SEGÚN RELACION Nº 07/2025.
5. APROBACION DE FACTURAS CORRESPONDIENTES A DIVERSOS CONTRATOS Y CONCESIONES SEGÚN RELACION Nº 08/2025.
6. APROBACION DE LA CONVALIDACION DE GASTOS Nº 66/2024.
7. APROBACION DE LOS PRECIOS PÚBLICOS POR LA UTILIZACIÓN DE LA PISTA DE ATLETISMO DE LA CIUDAD DEPORTIVA "ÁNGEL CARRIZO".
8. APROBACION DE LA NORMATIVA DE USO INICIAL DE LA PISTA DE ATLETISMO Y CAMPO DE FÚTBOL MUNICIPAL DE LA CIUDAD DEPORTIVA "ÁNGEL CARRIZO".
9. APROBACION DE LAS BASES REGULADORAS PARA PARTICIPAR EN EL DESFILE DE CARNAVAL 2025.
10. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Navalcarnero, a la fecha que consta al margen

JOSE LUIS ADELL FERNANDEZ

Alcalde-Presidente

(Firmado digitalmente)